



EL ESTADO DE NUEVA YORK INFORMACIÓN PATERNAL Y EL CENTRO DE RECURSO

¿Cuáles son los Criterios de Aprendizaje del Estado de Nueva York?

¿Porqué existen Criterios de Aprendizaje para el Estado de Nueva York ?

Los Criterios de Aprendizaje del Estado son un requerimiento bajo la ley de Ningún Niño Dejado Atrás (No Child Left Behind (NCLB)).

El objetivo de NCLB es el de lograr que cada estudiante satisfaga los criterios para el año 2014.

Las partes clave de la ley de NCLB requieren que los estados:

- Desarrollen criterios que indiquen lo que los estudiantes deben de saber, comprender y ser capaces de hacer en diferentes niveles de los grados.
- Examinar a los estudiantes utilizando pruebas estandarizadas que hacen a las escuelas responsables del logro estudiantil.
- Ofrecerle Elección de Escuela Pública y Servicios Educacionales Suplementarios (SES) a las familias cuyos niños asisten a escuelas de pobre desempeño.
- Contratar a maestros bien capacitados.
- Mostrar la importancia de la participación parental por medio del requerirle a las escuelas que tengan y utilicen pólizas de participación parental y pactos entre escuelas y padres.

Los Criterios de Aprendizaje del Estado de Nueva York

Existen dos tipos de criterios de aprendizaje.

Los Criterios de Contenido indican lo que los estudiantes deben de saber, comprender y ser capaces de hacer.

Los Criterios de Desempeño indican las tareas específicas que los estudiantes deben de ser capaces de hacer en diferentes niveles de los grados. Por ejemplo, al final del cuarto grado, los estudiantes deben de ser capaces de escribir un reporte pequeño acerca de un tema de ciencias o estudios sociales, utilizando información de por lo menos dos fuentes diferentes.

¿Cómo los criterios de aprendizaje afectarán a su niño?

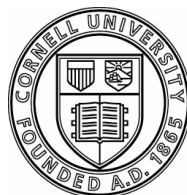
El Estado de Nueva York escribió los criterios de aprendizaje para ayudar a las escuelas a planear lo que ellas van a enseñar.

El estado espera que cuando los estudiantes se gradúen ellos tendrán habilidades de solución de problemas y serán pensadores independientes.

El objetivo es para que los estudiantes sean capaces de utilizar lo que ellos conocen para resolver problemas de la vida real y manejar situaciones reales de trabajo.

En orden para asegurar que los estudiantes están satisfaciendo los criterios, a ellos se les darán pruebas estandarizadas del estado durante la escuela elementaria, escuela mediana y en la escuela secundaria.

Usted puede ver los criterios del Estado de Nueva York en <http://www.emsc.nysed.gov/nysatl/standards.html>



Cornell University
Cooperative Extension
Jefferson County

¿Como sabrá usted si su niño está satisfaciendo los criterios?

Como parte de la responsabilidad de las escuelas y NCLB, las escuelas utilizan las pruebas estandarizadas para medir que tan bien los estudiantes están cumpliendo con los criterios de aprendizaje del estado. Usted recibirá un reporte que explicará el resultado de su niño en las pruebas del estado, áreas en las cuales su niño sobresale y áreas en necesidad de mejoría.

Aun así, es importante el recordar que una prueba no puede darle una idea completa de lo que su niño puede y no puede hacer. Para completamente comprender que tan bien su niño está satisfaciendo los criterios, es importante el mirar a varias cosas diferentes, incluyendo:

- Exámenes del aula
- Tarea
- Asignaciones de escritura
- Información del maestro

Consejos para Ayudar a su Niño a Satisfacer los Estándares

El ser un socio en la educación de su niño por medio de trabajar junto con su niño y con su escuela ayudará a su niño a ser exitoso.

Los padres juegan un papel muy importante en el ayudar a sus niños a hacer bien en la escuela y satisfacer los criterios. A continuación hay algunas cosas que usted puede hacer:

- **Hable con el maestro (s) de su niño** Esto le ayudará a mantenerse al día sobre como le esta yendo a su niño con la tarea, los exámenes y socialmente en el aula.
- **Muestre una actitud positiva acerca de la escuela.** Asegúrese de que su niño valla a la escuela regularmente y complete toda su tarea. Pregúntele a su niño acerca de la escuela y acerca de cómo el/ella cree que esta haciendo.
- **Hable con su niño a menudo.** Hable con el/ella acerca muchos temas diferentes. Hágale preguntas y obtenga su opinión.
- **Promueva buenos hábitos de trabajo.** Hable con su niño acerca del estar orgulloso/a de su trabajo. Ensénele a seguir instrucciones y a revisar su propio trabajo. Dele responsabilidades en casa.

Ideas de Actividades del Departamento de Educación del Estado de Nueva York pueden ser encontradas en www.nysparents.com.

Información Parental y Centro de Recursos
(Parental Information and Resource Center (PIRC))

Familias y Comunidades Junto con Escuelas

Cornell Cooperative Extension Phone: 315-788-8450
of Jefferson County Fax: 315-788-8461
203 North Hamilton Street www.nyspirc.org
Watertown, New York 13601

Esta publicación fue producida en partes o por completo con fondos del Departamento de Educación de los E.E.U.U., la Oficina de Innovación y Progreso, el Programa de Información Parental y Centro de Recursos, bajo la beca #84.310.A. El contenido presentado aquí no necesariamente refleja las opiniones del Departamento de Educación o de cualquier otra agencia del gobierno de los E.E.U.U., o cualquier otra fuente.

Cornell Extensión Cooperativa de Asociación de Jefferson County programa prevé la igualdad y las oportunidades de empleo. Póngase en contacto con la Extensión Cooperativa de Cornell Asociación de Jefferson County si usted tiene necesidades especiales o no pueden pagar.